

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 07/12/2020 y 07/12/2020

Fecha: 04/12/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030022011001930 7	Ordinario	Resolución de Contrato de Compraventa	MEGASALUD I.P.S.	CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A.	Neiva, 7 de diciembre de 2020. El día de hoy se fija en lista el recurso de queja interpuesto por el apoderado de las demandadas SOCIEDAD CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A. E INVERSIONES MARIANA S.ENC.S., y desde el miércoles (9) de diciembre de 2020, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, para que, si a bien lo tiene se pronuncie al respecto, remitiendo su escrito al correo de esta Secretaría, secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	04/12/2020	07/12/2020	07/12/2020	
4100131030052010000830 1	Verbal	Otros	MARIA DEL PILAR VALLEJO VARGAS	BANCO AV VILLAS	Neiva, 7 de diciembre de 2020. El día de hoy se fija en lista la sustentación presentada por la parte apelante y desde el miércoles (9) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado a los demás sujetos procesales por el término de cinco (5) días, para que, si a bien lo tienen presenten réplica al mismo, mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co .	04/12/2020	07/12/2020	07/12/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE ALAS CINCO DE LA TARDE (5PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO
SECRETARIO